



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 93

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/09/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2009 00712 03	Ejecutivo	EUDOXIA BERMUDEZ BASTO	CLINICA BUCARAMANGA-CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA	Auto de Tramite Se ordena correr traslado de la liquidacion actualizada del credito presentada por el apoderado de la ejecutante y elaborar oficios.-	15/09/2021		
68001 31 05 004 2015 00026 00	Ejecutivo	JIMMY GAMBOA ZUÑIGA	ASEDING LTDA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución Se termina proceso por pago de la obligacion respecto de la demanda principal y se ordena seguir la ejecucion con los ejecutantes de la demanda acumulada y reforma a la misma, se ordena liquidar credito y costas.-	15/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LIGIA MUÑOZ LASPRILLA
SECRETARIO